4
138

95761

25 [illegible]

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UNA RUEDA", a favor de D. Angel Fernández Oliva, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ali-Bey, 95-99.-

- - - - -

Esta solicitud se refiere a una disposición de acoplamiento entre el cubo o parte estacionaria de una rueda y la parte rodante de la misma y se relaciona en particular, pero no exclusivamente, con las ruedas del tipo denominado auto-orientable.

En estos acoplamientos ha de tenderse a un fácil rodamiento de la parte rodante sobre la parte estacionaria, a una difícil separación de las mismas, a un apoyo amplio y de gran superficie entre ambas partes y, evidentemente, a una construcción sencilla y robusta del acoplamiento. Todos estos objetivos son logrados en la rueda objeto de esta solicitud.

95761 25 DE

159

Para ello, su disposición de acoplamiento se caracteriza porque la parte rodante de la rueda lleva solidario un eje cuya longitud corresponde sustancialmente a la anchura de la parte estacionaria en su centro, teniendo este eje en su comienzo, junto a la base de sustentación en el elemento rodante, una garganta o regata anular y teniendo la parte estacionaria un manguito central hueco de encaje sobre el eje de la parte rodante, cuyo manguito también ocupa virtualmente toda la anchura de la parte estacionaria en su centro, y en la parte extrema de este manguito unas garras, dotadas de cierta elasticidad, las cuales han de quedar adyacentes a la parte rodante, de manera que, cuando dicho manguito es encajado sobre el eje de la parte rodante, las garras saltan dentro de la gargante prevista en el eje y retienen mutuamente a ambas partes con posibilidad de libre rotación.

Esta estructura de acoplamiento se comprenderá mejor por la lectura de la descripción siguiente, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª es una vista de frente de la parte estacionaria de la rueda; viendose el cuerpo hueco para el eje vertical de orientación.

La figura 2ª es una vista, con la parte rodante en sección, mostrando las dos partes acopladas.

La figura 3ª es una vista de frente de la parte rodante.

95761 25 DC

La figura 4ª es la vista de esta misma parte desde el exterior: y

La figura 5ª es una vista semejante a la figura 2ª, pero desde arriba y mostrando también en sección parte de la pieza estacionaria de la rueda.

Con referencia a los dibujos se verá que la rueda (que en el caso ilustrado es del tipo auto-orientable) consta fundamentalmente de dos partes; la parte estacionaria o de cubo -1- que ha de fijarse al mueble, carretilla, etc. a proveer de las ruedas, y la parte rodante o de llanta -2- que hace contacto en el suelo y rueda sobre él.

En lo que sigue vamos a prescindir de la descripción de los detalles de construcción de la rueda en general y nos limitamos a describir los órganos que componen la estructura de acoplamiento a que principalmente se contrae esta solicitud.

Se verá por los dibujos que la parte rodante -2- lleva solidario en su centro un eje -3- cuya longitud, para proporcionar un amplio apoyo de rodamiento es en esencia igual a la anchura que tiene en el centro la parte estacionaria o de cubo -1- y, además, que este eje -3- tiene en su nacimiento una garganta o rebaje anular de encaje -4-.

Por su parte, la parte estacionaria -1- de la rueda, que ha de montarse en el mueble o similar tiene en su cara de contacto con el elemento rodante una serie

95761

25

de nervios radiales -5- que se elevan en su centro y determinan una especie de manguito -6- de longitud correspondiente a la del eje -3-, y se verá también que este manguito -6- forma en su extremo unas garras -7- (tres, en este caso) cuyos bordes estan vueltos hacia el interior.

En estas condiciones, cuando se realiza el encaje del manguito -6- sobre el eje -3- para acoplar ambas piezas, al estar terminandose dicho acoplamiento, las garras -7- saltarán dentro de la garganta o escalón -4- con lo que ambas partes quedarán retenidas mutuamente y con posibilidad de libre rotación relativa, lo cual constituía la finalidad perseguida por esta solicitud.

Cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad caracteristicas se considerarán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Una rueda, compuesta de una parte estacionaria o de cubo y una parte rodante o de llanta, caracterizada porque la parte rodante tiene solidario un eje de longitud sustancialmente igual a la anchura en el centro de la parte de cubo y una regata o garganta en el nacimiento de este eje, y la parte de cubo tiene una eleva-

95761

25

ción central rodeada de nervios radiales formando un manguito de encaje sobre el eje citado siendo su longitud correspondiente a la de dicho eje; y en el extremo de este manguito, que una vez encajado sobre el eje quedará adyacente a la parte rodante, una pluralidad de garras elásticas que, al estar terminandose el encaje del manguito sobre el eje, saltan dentro del escalón y retienen a ambas partes con posibilidad de libre rotación mutua.

2ª.- UNA RUEDA.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 25 de Octubre de 1.962

JOSÉ IBÁÑEZ
Agente Oficial.

DON ANGEL FERNANDEZ OLIVA

HOJA UNICA. 143

25 OCT

FIG. 1

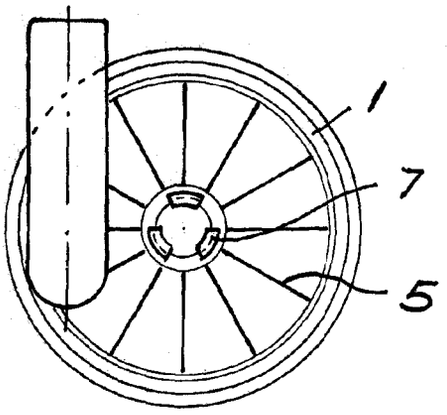


95761

FIG. 2

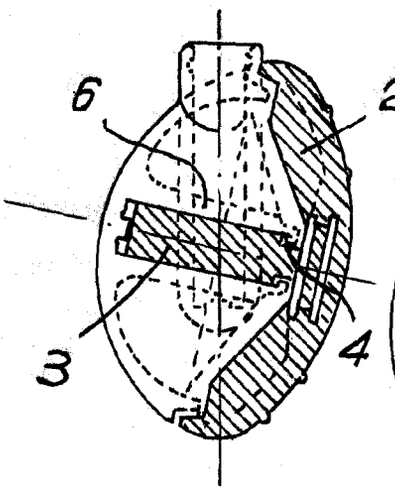


FIG. 3.

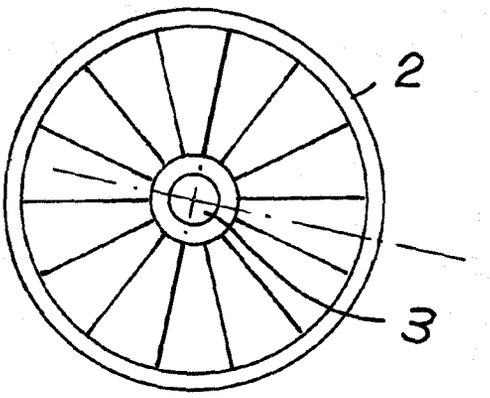


FIG. 4.

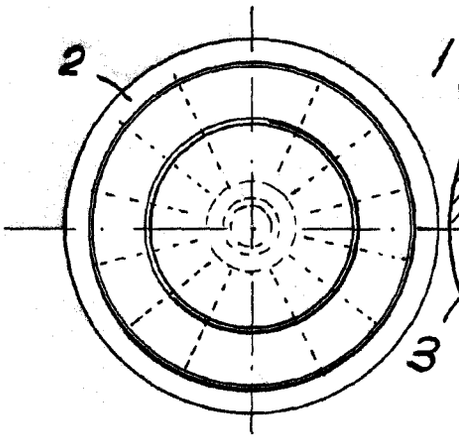


FIG. 5.

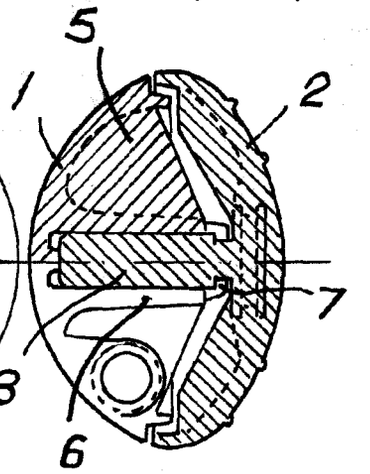


Madrid, 25 de Octubre de 1.962

JOSE IBANEZ
Agente Oficial.

ESCALA VARIABLE.